

La Plata, 14 de Febrero de 2013

VISTO la necesidad de cobertura de cargos jerárquicos transitorios de Directivos de Servicios Educativos pertenecientes a la Dirección Provincial de Educación Primaria y;

CONSIDERANDO:

Que la organización, funcionamiento y gestión de las instituciones educativas requiere de la plena conformación del equipo de trabajo institucional;

Que conforme a su naturaleza, y según lo establecido en el Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires Decreto N° 2299/11, es competencia del equipo de conducción, la supervisión, la organización, la articulación y la orientación en la implementación del Proyecto Institucional;

Que es oportuno considerar las necesidades de cobertura por más de 30 días, de los cargos de Directivos correspondientes a los Ítems X al XII del Escalafón Docente, según lo pautado en el Capítulo XIV - De los Ascensos, Artículo 75º Inc. 1 del Estatuto del Docente y su reglamentación;

Que en atención a ello y en cumplimiento de las prescripciones estatutarias, corresponde proceder al llamado a Pruebas de Selección a docentes titulares con desempeño en Servicios Educativos del Nivel Primario, a efectos de conformar nóminas, según lo establecido en el Artículo 75º Inc. 8 del Estatuto del Docente y en el marco de los Acuerdos Paritarios;

Que el ejercicio de cargos de conducción requiere de una formación en gestión pública que logre conferir respuestas acordes a las necesidades educativas;

Que en relación con los ascensos docentes, el Acuerdo Paritario celebrado el 3/6/09, establece la unificación de los incisos a), b), y c) del artículo 11º del Estatuto del Docente y su Reglamentación, y determina la participación de los docentes comprendidos en los mencionados incisos, en igualdad de condiciones en las convocatorias a Pruebas de Selección;

Que por el Acuerdo citado precedentemente, los aspirantes deben reunir los requisitos establecidos para el cargo y contar asimismo con título docente habilitante;

Que a todos sus efectos, resulta aplicable la Disposición N° 65/11 de la Subsecretaría de Educación que establece pautas relacionadas con los listados de docentes merituados en cuanto a, la permanencia, los cambios de situación por haber accedido a derechos estatutarios y, la aspiración de mejora en la posición en los mismos;

Que la nómina, se conformará en observancia con las definiciones alcanzadas en el ámbito de la Co-gestión Educativa de marzo de 2012: “La conformación de una única nómina de aspirantes aprobados según orden de mérito estará constituida por los docentes merituados en las Pruebas de Selección realizadas a partir de dicho Acuerdo, con periódica actualización del Puntaje Anual Docente y la incorporación de los docentes por orden de mérito, aprobados en las Pruebas de Selección subsiguientes”;

Que además establece: “Dicho listado caducará cuando se haya conformado el nuevo listado de aspirantes producto de las Pruebas de Selección (en el marco del artículo 75º inciso 8) realizadas con posterioridad a la nueva convocatoria y finalizadas todas las instancias de los Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición de cada uno de los Niveles y Modalidades”;

Que los aspirantes comprendidos en la descripción que antecede, que deseen modificar su posición en el Listado, deberán renunciar al orden de merito que los posiciona en la nómina vigente, previo a la inscripción ante el nuevo llamado;

Que en situación de cobertura de cargos directivos de Servicios Educativos de Educación Primaria con grupo a cargo, a las condiciones requeridas para la cobertura jerárquica transitoria, se exigirá el título docente habilitante para el cargo de base del Nivel al cual aspira;

Que la Dirección de Concursos Docentes y Pruebas de Selección ha tomado intervención en el área de su competencia, en cumplimiento de las regulaciones contenidas en el Estatuto del Docente, los Acuerdos Paritarios pertinentes y demás normativa aplicable;

Que la Dirección Provincial de Educación Primaria determinó el marco normativo y bibliográfico;

Que el Artículo 75º del Estatuto del Docente, Ley 10579 y sus Decretos Reglamentarios, los Acuerdos Paritarios, la Resolución N° 824/95, y la Disposición N° 65/11, establecen las pautas para la cobertura de cargos jerárquicos transitorios;

Por ello

**LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
DISPONE**

ARTÍCULO 1º. Convocar a Pruebas de Selección, a Docentes Titulares de los incisos a), b), y c) del Artículo 12º del Estatuto del Docente para la cobertura transitoria, con carácter provisional y/o suplente, de cargos de Directivos

correspondientes a Servicios Educativos de Educación Primaria, según lo establecido en el Artículo 75° Inc. 6.4.3. Ítem A.- Docentes titulares que cumplan con los requisitos de antigüedad exigidos para el cargo, e Ítem B.- Docentes titulares que no cumplan con los requisitos de antigüedad exigidos para el cargo.

ARTÍCULO 2°. Establecer la aplicación de la Disposición N° 65/11 de la Subsecretaría de Educación en las Pruebas de Selección que se convocan en este Acto.

ARTÍCULO 3°. Considerar como antecedente de valoración, el puntaje docente al 31 de diciembre del año anterior a la convocatoria, determinando que a los fines de la conversión del puntaje será utilizada la tabla obrante en el Anexo II de la Resolución N° 824/05.

ARTÍCULO 4°. Aprobar el Cronograma de Acciones obrante en el Anexo 1, el cual pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 5°. Determinar que a los fines de la Inscripción de los aspirantes, se utilizará la Planilla que forma parte como Anexo 2 de la presente Disposición.

ARTÍCULO 6°. Determinar que el Inspector Jefe Regional definirá la conformación y las Sedes de las Comisiones Evaluadoras que corresponden a cada uno de los distritos de la Región, las que se notificarán en simultáneo con el presente acto administrativo.

ARTÍCULO 7°. Establecer el Temario y Bibliografía general y específica, obrante en el Anexo 3, el cual pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 8º. Determinar que a los efectos de: evaluación de las pruebas, notificación, planilla resumen, acta de ofrecimiento, formulario de propuesta e indicación de limitación de funciones serán utilizados los Anexos de la Resolución 824/05 que, como Anexos 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, pasan a formar parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 9º. Determinar que finalizadas las Pruebas, la Comisión Evaluadora confeccionará listados de aspirantes aprobados, según corresponda la selección al Ítem A o B, los que serán remitidos a la Jefatura de Inspección Distrital.

ARTÍCULO 10º. Establecer que la Jefatura de Inspección Distrital y la Secretaría de Asuntos Docentes confeccionarán una nueva y única nómina de aspirantes aprobados según los Ítems mencionados y estricto orden de mérito, como resultante del listado de docentes aprobados de la presente convocatoria y de la nómina anterior, previa actualización de Puntaje Anual Docente.

ARTICULO 11º. Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de la Dirección y en la Subsecretaria de Educación, de acuerdo a las previsiones de la Disposición N° 22/06 de ese organismo. Notificar a la Dirección Provincial de Gestión Educativa, a la Dirección de Concursos Docentes y Pruebas de Selección, a la Dirección de Inspección General, a las 25 Jefaturas Regionales de Educación de Gestión Estatal, a la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes y, por su intermedio, a todas las Secretarías de Asuntos Docentes para las correspondientes acciones de publicación y notificación. Cumplido, archivar.

DISPOSICIÓN N° 01

Prof. Laura Araceli Rodríguez
DIRECTORA
Dirección Provincial de Educación Primaria
Dirección General de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

ANEXO 1

CRONOGRAMA DE ACCIONES

FECHA	ACCIONES
04/03 al 08/03/13 (5 días hábiles)	Difusión y notificación a través de la Secretaría de Asuntos Docentes
11/03 al 13/03/13 (3 días hábiles)	Inscripción de los aspirantes en Secretaría de Asuntos Docentes
14/03 al 20/03/13 (5 días hábiles)	Confección y remisión de nóminas de inscriptos a la Comisión Evaluadora por parte de las Secretarías de Asuntos Docentes: a) inscriptos en condiciones de aspirar b) inscriptos que no reúnen condiciones
21/03 al 25/03/13 (3 días hábiles)	Recepción y Control de los Listados de Inscriptos. Rectificaciones si correspondiere. Remisión de Listados a Secretaría de Asuntos Docentes.
26/03 al 27/03/13 (2 días hábiles)	Exhibición y notificación de las nóminas de inscriptos que poseen los requisitos para aspirar y de aquellos que no los reúnen
A partir 08/04/13	Inicio de Pruebas de Selección

ANEXO 2

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN**Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de:.....**

REGIÓN:.....

DISTRITO:

1) Datos Personales:

Apellido y Nombre:.....

Documento de Identidad: Tipo.....Nº:.....

Lugar de nacimiento:.....Fecha:.....

Domicilio:.....Piso:.....Depto.:.....

Localidad:.....Partido:.....T.E:.....

Este domicilio será el constituido a los efectos de todas las notificaciones relacionadas con la presente cobertura.

2) Títulos Docentes Habilitantes:

Título / Capacitación Docente	Expedido por:

3) Situación de Revista:

Dirección	Distrito	Establec.	Cargo/Asig. / Materia / Esp. Curric.	Cant. Mód. / Hs. Cát.	Puntaje Docente (*)

(*) Adjuntar fotocopia de PAD 2012 correspondiente a cada Cargo, Módulo u Horas consignado en la Situación de Revista, autenticado por el directivo del Servicio Educativo.

4) Cargos Jerárquicos Transitorios que desempeña actualmente.

Cargo	Con Desempeño en:			Relevo para la Asignación de Funciones		
	Dirección Docente	Distrito	Establec.	Cant. Mód. / Hs. Cát.	Cargo Asig/ Materia	Establec.

5) Disposición 65/11: (encerrar lo que corresponda)

¿Meritado en la Nómina Vigente?	SI	NO
¿Renuncia al orden de mérito del Listado?	SI	NO

6) Requisitos para la Inscripción: (encerrar lo que corresponda)

6.1. Cambio de funciones: SI NO

Presenta certificado R. N° 12.465/99 SI NO

6.2. SITUACIONES DISCIPLINARIAS: (encerrar lo que corresponda)

Actuaciones Presumariales: SI NO

Actuaciones Sumariales: SI NO

Sanción de postergación de ascenso: SI NO

6.3 Antigüedad en la **docencia pública** de la Provincia de Buenos Aires con carácter de titular, provisional o suplente al 31/12/12.....

Antigüedad en el desempeño efectivo en la Dirección que convoca con carácter de titular, provisional o suplente al 31/12/12.....

Los datos consignados en la presente inscripción tienen carácter de declaración jurada. La comprobación de falseamiento de datos eliminará al aspirante.

Lugar y Fecha:.....

Firma del aspirante:.....

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA Y QUE EL ASPIRANTE PRESENTA..... FOLIOS. LUGAR Y FECHA:

.....
Firma y sello de la Autoridad Interviniente

RECIBO DE INSCRIPCIÓN PARA EL INTERESADO

Secretaría de Asuntos Docentes del Distrito de: deja constancia que El / La Docente.....se encuentra inscripto en la convocatoria a Pruebas de Selección para la cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de Directivos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Primaria.

Lugar y Fecha:

Firma y Sello de la autoridad competente.....

ANEXO 3**NÚCLEOS TEMÁTICOS Y BIBLIOGRAFÍA PARA LA COBERTURA DE CARGOS
DIRECTIVOS TRANSITORIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA****I –Fundamentos de la Política Educativa de la Provincia de Buenos Aires**

- La Política Educativa Nacional.
- Fines y Objetivos de la Política Educativa de la Jurisdicción.
- El Sistema Educativo: Estructura. Gobierno y Administración del Sistema: Jefatura Regional, Jefatura Distrital, Secretaría de Asuntos Docentes y Consejo Escolar.
- Articulación entre Niveles y Modalidades del Sistema Educativo.
- Organización, propósitos, y funciones del Nivel de Educación Primaria.
- Plan Educativo 2011-2015.
- Líneas político-pedagógicas del Nivel Primario.
- Inclusión, Diversidad, obligatoriedad y vulnerabilidad educativa.
- El Inspector y Director como garantes de las trayectorias escolares.
- Organización de las escuelas del Nivel: la vida institucional y la cultura institucional.
- Modos Organizacionales: Escuelas de Jornada Simple, Escuelas de Jornada Completa, Escuelas de Doble Escolaridad, Escuelas con Extensión de Jornada Escolar, Escuelas Hogar, Escuelas Albergue, Escuelas No Graduadas.
Escuelas en diferentes contextos: Urbano, Rural y de Encierro.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUERRONDO, Inés. “Ministerios de Educación: De la estructura jerárquica a la organización sistémica en red”_ UNESCO Bs.As. 2007_
- BAQUERO, Ricardo. “Las formas de lo escolar” – Del Estante_ Bs. As_2003.-

- Dirección General de Cultura y Educación. “Anales de la Educación Común” – Números 1 al 9. Provincia de Buenos Aires.
- FERNANDEZ, Lidia. “Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas”_ Paidós _Bs.As._1994.-
- FRIGERIO Graciela. “Educar ese acto político” – Del estante – Bs. As._ 2005.-
- LERNER, Delia. “Enseñar en la diversidad” – D.G.C. y E. – 2007.
- LEWKOWICZ –Capítulos 1 Escuela y ciudadanía. En “Pedagogía del aburrido”. – Paidós _ Bs. As._2004.-
- Mc. LAREN Peter – “Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo” – Aique – Bs. As _1994.-
- NICASTRO, Sandra y GRECO, María Beatriz _ “Entre trayectorias, escenas y pensamientos en espacios de formación” _ Homo Sapiens_ Bs. As. _ 2006.-
- NUÑEZ, Violeta – “La Educación en tiempos de incertidumbre. Las apuestas de la Pedagogía Social” – Gedisa _ España_2002.-
- PUIGGRÓS Adriana_ “El lugar del saber: conflicto y alternativa” _ Bs. As._ Galerna_ 2003.-
- PUIGGRÓS Adriana_“ Qué pasó en la Educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente”_ Bs. As._ Galerna_ 2003.-

II- Los Sujetos de la Educación Primaria

- Los Derechos de los niños y niñas. Los Derechos Humanos
- Concepción relacional del Sujeto Pedagógico.
- La construcción del conocimiento escolar.
- El Sujeto Docente. Los sujetos adultos en la escuela.
- El gobierno escolar y las prácticas democratizadoras.

BIBLIOGRAFÍA

- LEWKOWICZ. Capítulo 3 El agotamiento de la subjetividad pedagógica; Capítulo 6 Entre la institución y la destitución ¿Qué es la infancia? y Capítulo 8 ¿Existe el pensamiento infantil? En “Pedagogía del aburrido”. – Paidós _ Bs. As._2004.-
- BAQUERO, Ricardo. Capítulo 5 La zona del Desarrollo Próximo y el análisis de las prácticas educativas, capítulo 5. En: Vigotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires: Aique,1996.
- BLEICHMAN, Silvia – “Violencia Social - Violencia Escolar – De la puesta de límites a la construcción de legalidades” – Novena_ Bs. As._ 2008.-
- CARLI Sandra – Capítulo 1 La infancia como construcción social. En “De la familia a la escuela: Infancia, socialización, subjetividad”- Bs. As._ Santillana_ 1999.-
- CARRETERO, Mario. Capitulo 1 Un enfoque sociocultural de la acción mental, WERTSCH, James. En “Desarrollo y aprendizaje” – Aique _ Bs. As._1998.-
- CARRETERO, Mario. Capítulo 2 Desarrollo cognitivo y aprendizaje; Capítulo 3 Comprensión y motivación; Capítulo 4 Desarrollo cognitivo y currículo. En “Constructivismo y educación” – Aique_ Bs. As._1994.-
- COLL, Cesar – “Psicología y Currículum” – Paidós _ Bs. As._2001.-
- MERCER, Neil y EDWARDS, Derek – “El conocimiento compartido”_ Paidós_ Bs. As.- 1994
- GARDNER Howard. Capítulo 2 Una versión madurada. En “Inteligencias Múltiples” – Paidós_ España_ 1993.-
- KAPLAN, Carina. Capítulo 1 Planteamiento del problema; Capítulo 3 La inteligencia escolarizada. Aportes de la investigación y discusión de los resultados; Capítulo 4 Conclusiones. En “La inteligencia escolarizada. Un estudio de las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia

de los alumnos”_ Miño y Dávila_ Bs. As._ 1997.-

- MONTERO, Maritza – Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y proceso – Paidós_ Bs. As_ 2004.-
- POZZO, Juan. Capítulo 6 La psicología cognitiva del aprendizaje; Capítulo 7 Otros procesos auxiliares del aprendizaje; Capítulo 12 La organización de la práctica. En “Aprendices y Maestros”_ Alianza_ Madrid_ 1996.-
- QUIROGA Ana. Capítulo 1 Proceso de conocimiento; Capítulo 2 Proceso de conocimiento y proceso de aprendizaje; Capítulo 4 Concepto de matriz de aprendizaje; Capítulo 7 Configuración de matrices de aprendizaje en la organización familiar y el sistema educativo. En “Matrices del Aprendizaje”_ Ediciones cinco_ Bs. As._ 1997.-
- ROCKWELL, Élice – “Antropología y Educación” – DIE – México_ 1980.-
- RODRÍGUEZ MONEO, Cristina. Capítulo 1 El estudio del conocimiento previo; Capítulo 4 Mecanismos del cambio conceptual; Capítulo 5 Cambio conceptual y procesos de enseñanza y aprendizaje. En “Conocimiento previo y cambio conceptual” – Aique, Bs. As._ 1999.-
- WERTSCH, James. Capítulo 2 Propiedades de la acción mediada. En « La mente en acción » – Aique, Bs. As._1999.-
- WAULIAN, Silvia – “Educación Primaria y negociación del poder” – Gedisa – España_2005.

III- “El Equipo Directivo de la Escuela Primaria”

- Proceso de conducción del Equipo directivo. Roles, funciones y tareas. Estilos de conducción. Toma de decisiones.
- La conformación de equipos de trabajo: Participación, acuerdos, conflictos y consensos.
- La gestión y la administración escolar.
- La comunicación de la información. La recolección y uso de la información

como derecho. Sistematización. Toma de decisiones.

- La interrelación entre Gestión Institucional y Gestión Curricular.
- Las áreas curriculares: su enseñanza.
- Efemérides.

BIBLIOGRAFÍA

- APPLE, M. “Educación y Poder”_ Paidós _ Barcelona_1997.-
- BAUMAN, Zygmunt – La globalización – FCE – Bs. As._ 2006.-
- CONELL, Robert. Capítulo 1 Justicia social en educación; Capítulo 3 Conocimiento, objetividad y hegemonía; Capítulo 4 Justicia curricular. En “Escuelas y justicia Social” – Morata _ Madrid _1999.-
- CULLEN, Carlos – “Perfiles ético políticos de la educación” – Bs. As. – Paidós_ 2004.-
- DE VALLE DE RENDO, Alicia _ “Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad”_ Aique_ Bs. As._1998.-
- DÍAZ BARRIGA, Ángel – “Docente y programa” – Aique – Bs. As_1996.
- DUBET, Françoise. y MARTUCELLI, Danilo, Capítulo 1 Las mutaciones de la escuela. En “En la Escuela. Sociología de la experiencia escolar”. Buenos Aires: Losada. 1998.-
- DUSCHATZKY, Silvia _ “De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad”, Propuesta Educativa _Bs. As._1996.-
- FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano “Juntos pero no revueltos”_ Visor_ Madrid_1996.-
- FERNÁNDEZ, Lidia. “El análisis de lo institucional en la escuela :un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales”_ Paidos_ Bs.As._2001.-
- FERREIRO Emilia. “Diversidad y proceso de alfabetización: de la celebración a la toma de conciencia.” Conferencia en: Ferreiro Emilia Pasado y presente

de los verbos leer y escribir_ Bs. As. _ Fondo de Cultura Económica_ 2001.-

- FRIGERIO Graciela – “Educar ese acto político”_ Del estante – Bs. As._ 2005.-
- FRIGERIO Graciela. “Educar. Rasgos filosóficos para una identidad” – Santillana – Bs. As _ 2002.-
- FRIGERIO, G. – “¿Las reformas educativas reforman a las escuelas o las escuelas reforman las reformas?” – Seminario de Educación para América Latina y el Caribe – Chile_2000.-
- FULLÁN Michael y HARGREAVES, Andy_ “La escuela que queremos. Los objetivos por lo que vale la pena luchar”_ AMORRORTU España _ 2009
- KAPLAN, Karina – “Buenos y malos alumnos: descripciones que predicen.”- Bs. As._ Aique_ 1997.-
- LERNER, Delia – “Enseñar en la diversidad” – D.G.C. y E. – 2007 (Interculturalidad).
- LEWKOWICZ. Capítulo 3 El agotamiento de la subjetividad pedagógica. En “Pedagogía del aburrido”. – Paidós _ Bs. As._2004.-
- Mc. LAREN Peter – “Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo” – Aique – Bs. As _1994.-
- NICASTRO, Sandra y Greco, María Beatriz _ “Entre trayectorias, escenas y pensamientos en espacios de formación”_ Bs. As. _ Homo Sapiens _ 2006.-
- SKLLIAR C. y DUSCHATZKY, S. _ “La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. Cuadernos de Pedagogía N° 7” – Rosario - 2000.-
- TENTI FANFANI, Emilio – “La escuela y la cuestión social” Siglo XXI_ México_ 2007.
- TERIGGI, Flavia – “Diez miradas sobre la escuela primaria” _ Paidós_ Bs. As._ 2005.-

- AISEMBERG, B. y ALDEROQUI, S._ “Didáctica de las Ciencias Sociales II”_ Paidós, Bs. As_1998.-
- BARREIRO, Telma._ “Trabajos en Grupo. Ediciones Novedades Educativas”_ Bs As_2001.-
- CAMILLONI Alicia y Otros _ “Corrientes didácticas contemporáneas” – Paidós_ Bs. As_1996.
- CAMILLONI, Alicia _ “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo” _Paidós_Bs. As_ 2000.-
- CASANI, Daniel _”Enseñar Lengua”_ Grao, Barcelona_ 1999.-
- CHEVALLARD, S. – “La transposición Didáctica” – Aique – Bs. As. _ 1997.-
- DÍAZ BARRIGA _” La institución y lo didáctico”_ Aique_Bs. As._ 1999.-
- FELDMAN Daniel – “Ayudar a enseñar” – Aique_ Bs. As._2000.-
- FERREIRO Emilia – “La internalización de la evaluación en los aprendizajes en la Educación Básica” – DIE – México_ 2005.-
- FINOCCHIO, S. _” Enseñar Ciencias Sociales”_FLACSO_ Troquel_Bs. As._ 1993.-
- KAUFMAN – “Alfabetización de niños. Construcción e intercambio”_ Aique_ Bs As_ 1993.-
- LERNER, Delia –“Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible, lo necesario” – FCE-México_ 2002.-
- MEIRIEU, Phillippe_ “Frankenstein educador”_Barcelona-Leartes_2007.-
- PARRA, C. y SÁIZ, I._”Didáctica de la Matemática”_ Paidós_ Bs. As._1991.-
- TEBEROSKI, TOLCHINSKY _”Más allá de la alfabetización”_ Santillana _ Bs. As._ 1995.-
- TERIGGI, Flavia –“ Currículum: Itinerarios para aprender un territorio”_Bs. As._Santillana_1999.-
- WEISSMAN – “Didáctica de las ciencias naturales – Paidós_Bs. As._ 1997.-
- ZABALA VIDELA – “La práctica educativa”_ Grao_España_ 2000.-

- ZAGASTISABAL, M.A. – “Enseñar en contextos difíciles” – Novedades Educativas_ Bs. As._ 2006.-

IV- “Gestión curricular. Gestión Institucional”

- El curriculum: Proyecto político, social y cultural.
- El Diseño curricular como norma y como instrumento de trabajo en la gestión del Director.
- Los procesos institucionales en vinculación con el entorno social: La relación dialéctica entre la historia y las características del barrio, la comunidad, el distrito, la región.
- Análisis de los procesos y factores que permiten la comprensión del tejido institucional.
- La supervisión de las propuestas de enseñanza.
- La evaluación de alumnos, docentes e institucional. El Plan Institucional de Evaluación.
- El Proyecto Institucional y la Planificación del tiempo y espacio para la enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUERRONDO, Inés _“Ministerios de Educación: De la estructura jerárquica a la organización sistémica en red”_ UNESCO Bs.As. 2007_
- AGUERRONDO, Inés y otros. Capítulo 2 Escuelas en innovación. En “Como planificar las escuelas que innovan” Bs.As. Papers Editores_2006.-
- BALL, Stephen – “La micropolítica de la escuela” – Paidós _ Bs. As._ 1987.-
- CARRIEGO, Cristina – “Los desafíos de la gestión escolar” – Stella_ Bs. As._ 2005.-
- DUBET, Françoise. Introducción; Capítulo 1 El programa institucional;

Capítulo 9 El trabajo y el trabajo sobre los otros. En “El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad”. Barcelona, Gedisa. 2006.-

- ENRIQUEZ, Eugene. “La institución y las organizaciones.” En: “La institución y las organizaciones en la educación y la formación”. ED. Novedades educativas.
- FERNANDEZ, Lidia. “Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas” _ Paidós _Bs.As._1994.-
- GARCIA, C y LOPEZ JAÑEZ ,J – Asesoramiento curricular y organizativo en educación – Ariel Educación – Barcelona -1997.-
- GRINBERG, Silvia; ROSSI, Mariana. Proyecto Educativo Institucional: acuerdos para hacer escuela. Buenos Aires: Magisterio del Río de La Plata, 2001.
- LEVKOWICZ, J – “Pensar sin estado” _ Paidós _ Bs. As _2004.-
- LLAVADOR, Francisco B. – “Las organizaciones educativas: encrucijadas del conflicto” – Revista Kikiwiki 55/56_ Universidad de Valencia_ 2000.-
- NICASTRO, Sandra_ “Revisitar la mirada sobre la escuela”_ Bs. As. _ Homo Sapiens _ 2006
- NICASTRO, Sandra- “La historia institucional de la escuela”. Versiones y relatos_ Bs. As._ Paidós_1997.-
- POGGI, Margarita_ “Apuntes y aportes para la gestión curricular”_ Kapeluz_ Bs. As._ 1995.-
- SACRISTÁN, José. El curriculum en la acción. La arquitectura de la práctica. En “El currículum: una reflexión sobre la práctica” – Morata – Madrid_ 1998.-
- SCHÖN, Donald. Capítulo 1 La preparación de profesionales para las demandas de la práctica; Capítulo 2 La enseñanza del arte a través de la reflexión en la acción. La formación de profesionales reflexivos_ Paidós _ Barcelona_ 1992.-

DOCUMENTOS

- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, Dirección de Educación Primaria Básica, Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar, Dirección de Educación Artística, Dirección de Educación Física_ “Circular Conjunta N° 1 Documento de trabajo sobre Desempeño Global”_2005.
- D.G.C y E._ Módulos de capacitación destinados a directivos y docentes de escuelas rurales y docentes con agrupamiento de secciones “Hacia una mejor calidad de la Educación rural”.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica_ “La Escuela y las Normas”. Documento Curricular_ 2003.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica_ “La organización del ciclo lectivo” _ 2004.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ “Documento Base N° 1”_2004.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica_ “Hablar, participar y decidir .El derecho del niño a ser escuchado.” Orientaciones para el debate general_ 2006.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica_ Gestión Institucional en nuevos escenarios sociales_2006.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica. Las Prácticas Docentes. Documento Base N° 2 /04_2004.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica_ Circular Técnica N° 1/2005: “Las bibliotecas escolares en el marco de la política educativa”_ 2005.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica_ Circular Conjunta N°1.”Documento de trabajo sobre Desempeño Global”_2005.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación_ Dirección de Educación General

Básica.

- Documento de trabajo “La selección de textos escolares como parte de la gestión curricular”_2003.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica
- Circular Técnica N° 3/2005: “Áreas curriculares: Ciencias Naturales y Lengua.
- Proyecto para 1º año ‘Por un caminito’_ 2005.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica_ Documento de trabajo destinado a docentes de primero, segundo y tercer ciclo de EGB “Orientaciones para el abordaje curricular de Lengua” para la EGB”_2003.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica Algunas reflexiones en torno a la enseñanza de la matemática en 1º Ciclo_1999.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica. Aportes para el fortalecimiento de la enseñanza de la Matemática en la E.G.B._2004-2005.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica_ Circular Técnica N° 2/2005: “Area de matemática: ¿Cómo trabajar desde el enfoque de resolución de problemas en el primer ciclo de la EPB?_2005.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica – Documento de Trabajo “Sujetos en Relación en las Instituciones Educativas”_2006
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica –Documento de Trabajo “Consideraciones acerca de la interculturalidad. Implicancias y desafíos para la Educación de la Provincia”_ 2006.

- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica – Documento de Trabajo “Hablar, participar y decidir. El derecho del niño a ser escuchado. Orientaciones para el debate general” _ 2006.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica – Documento de Trabajo “Enseñar a estudiar”_2006.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación Dirección de Educación Primaria Básica – Documento de Trabajo “El Rol del Director” _ 2006.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica –Documento de Trabajo “Gestión institucional en nuevos escenarios sociales”_ 2006.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación Primaria Básica Documento de Trabajo “Revisión del P.C.I. ¿Cómo enseñamos”_2006.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Prácticas del Lenguaje N° 1_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Prácticas del Lenguaje N° 2_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Prácticas del Lenguaje N° 3 A_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Prácticas del Lenguaje N° 3B_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Prácticas del Lenguaje N° 4_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Prácticas del Lenguaje N°5_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Prácticas del Lenguaje N°6_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Prácticas del Lenguaje N°7_2007.

- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Prácticas del Lenguaje N°8^a_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Prácticas del Lenguaje N° 8B_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Prácticas del Lenguaje N° 9_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Secuencias Didácticas para la Enseñanza de las Matemáticas, Prácticas del Lenguaje y Ciencias Naturales – 2007.
- D.G.C y E. _Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Interpretación y exploración de regularidades en la serie numérica .Propuesta Didáctica para primer grado: La lotería _2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Matemática N° 1_2007.
- D.G.C y E. _Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Matemática N° 2^a_ 2007.
- D.G.C y E. _Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Matemática N° 2B_ 2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Matemática N° 3^a_ 2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Matemática N° 3B_ 2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _Dirección Provincial de Educación Primaria – Matemática N° 4_ 2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Matemática N° 5^a_ 2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Matemática N° 5B_ 2007.

- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – División en 5° y 6° año de la Escuela Primaria. Una propuesta para el estudio de las relaciones entre dividendo, divisor ,cociente y resto_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica-Desafío Matemático _2005-2006.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica – Circular N° 2¿Cómo trabajar desde el enfoque de la resolución de problemas en el Primer Ciclo de la E.P.B?_ 2005.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección de Educación General Básica-Aportes para el fortalecimiento de la enseñanza de la matemática en la E.P.B._2005.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Orientaciones didácticas sobre la enseñanza de la medida en 2° ciclo _2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Documento de Trabajo “La enseñanza del cálculo en primer año”_ 2008.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Escuelas Primarias .Modelos organizativos, Programas, proyectos y orientaciones generales_2008.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria Documento de Trabajo N° 2 .Líneas orientadoras_ 2008.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- Documento de trabajo. Primera comunicación a los Inspectores_ 2008.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Documento de Trabajo “Evaluación y Promoción”_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria – Documento de Trabajo “Previsión de algunas acciones para la segunda mitad del ciclo lectivo”_ 2007

- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – “La tierra tiene su historia. Secuencia de enseñanza para 5° y 6° año”_2007.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección provincial de Educación Primaria- Documento de Desarrollo Curricular Nivel Primario_ 2009
 - “Presentación Matemática”
 - “Cómo pensar la enseñanza para el segundo cuatrimestre”
 - “Cálculo mental y algorítmico. Mejorar los aprendizajes.”
 - “La evocación de conocimientos en una clase de sexto grado. Mejorar los aprendizajes.”
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – Documento procedimientos sobre bienes del estado _2009
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial Educación Primaria – “Algunas consideraciones acerca de la compensación pedagógica”_2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – “Un nuevo inicio, otro comienzo”_2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – “Semana de la Interculturalidad”_2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – “Día Mundial de la Salud”_2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- “Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas” _2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria – “Día Nacional de la Memoria por la verdad y la justicia”_2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria – “Primer Congreso Argentino de Filosofía”_ 2009.

- D.G.C y E. _Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria_“ Día de los trabajadores y Conmemoración de la Sanción de la Constitución Argentina”_2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- “Día de los trabajadores y Conmemoración de la Sanción de la Constitución Argentina.”_ 2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- “Documento de Gestión Curricular Nivel Primario-Primer Encuentro Regional de Capacitación” PROMER_2009. “Conclusiones” PROMER_2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria Documentos de Trabajo Nivel Primario:“Prácticas Democráticas en la Escuela Primaria”_2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _Dirección Provincial de Educación Primaria “Gripe A H1N1 -Contenidos Imprescindibles”_2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria Prevención de Dengue: “Campaña Escolar contra el Dengue.” “Guía de Prevención para el contagio de Dengue.”_2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria.- Salud y Educación: “Documento Curricular N°1”_2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria Educación Rural:“ Una lectura sobre las Escuelas Rurales” Documentos de Apoyo para la Capacitación_2005.
 - . Lengua: “Hacia una mejor calidad de la Educación Rural.”
 - . Matemática: “Hacia una mejor calidad de la Educación Rural.”
 - . Ciencias Sociales: “Hacia una mejor calidad de la Educación Rural “
 - . Ciencias Naturales: “Hacia una mejor calidad de la

Educación Rural”

- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria “Documento de Gestión Institucional.“Función del Maestro Secretario en la Educación Primaria”_2009.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ “La Lectura en la Alfabetización Inicial”_ 2008.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ La Escritura en la Alfabetización Inicial_2008.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _Dirección Provincial de Educación Primaria, Inicial, Secundaria, Especial, Psicología comunitaria y Pedagogía Social, Educación Física y Artística .Comunicación Conjunta N° 1 “Diagnóstico Participativo. Una propuesta para el Mejoramiento de la Prácticas Institucionales”_2010.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria.”Ejercicio del Derecho a una Educación Sexual Integral(ESI) en la Escuela Primaria”._2010.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria “Un nuevo inicio...otra oportunidad”.- 2010
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria- “Vulnerabilidad educativa”_2010.
- D.G.C y E._ Consejo General de Educación_ Manual de Normas Usuales_2009.
- D.G.C y E._ Consejo General de Educación_ Manual de Procedimientos Institucionales_ 2010.
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación Primaria_ Documento para Secretarios N° 2_ “El lugar de la información en la institución”.- 2010
- D.G.C y E._ Subsecretaría de Educación _ Dirección Provincial de Educación

Primaria “Articulación: Un desafío permanente e indispensable”.- 2010

V – Marco Normativo

Característica	Enunciado
	Constitución de la Nación Argentina.
	Constitución de la Provincia de Buenos Aires.
Ley 26206	Ley de Educación Nacional
Ley 13688	Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires.
Ley 23849	Convención Internacional de los Derechos del Niño.
Ley 13.634	Fuero de familia
Ley 7647	Ley de Procedimiento Administrativo de La Provincia de Bs. As.
Ley 10579	Estatuto del Docente de la Pcia. de Bs. As. Decreto Reglamentario N° 2485/92, su complementario N° 688/93 y modificatorio.
Ley 13.298	Promoción y Protección Integral de los Derechos niños, niñas y adolescentes.
Ley 10.430	
Decreto 4161	Régimen para el personal de la administración pública.
Ley 26.150	Programa nacional de Educación Sexual Integral
Acuerdos Paritarios 1, 2 , 3 y 4 /07	Paritarias Docentes
Decreto 2299/11	Reglamento General de las Instituciones Educativas de La provincia de Bs. As.
Decreto 300/06 y 2200/08	Guía de comunicación escrita en la Administración Pública
Decreto 4767/72	Manual de Cooperadoras Escolares.
Decreto 257/05	La asignación de nuevas Plantas Orgánico Funcionales.

- Decreto 258/05 Designación de suplencias por 3 o 4 días.
- Decreto 3991/97 Bandera Bonaerense.
- Resolución 598/94 Abandono de cargo.
- Resolución 10873/88 Pautas para el funcionamiento de escuelas de Doble Escolaridad.
- Resolución 1650/88 Pautas para el funcionamiento de Escuelas No Graduadas.
- Resolución 3085/00 Pautas reglamentarias para el funcionamiento de los servicios educativos con Jornada Completa.
- Resolución 824/05 Asignación de funciones jerárquicas transitorias.
- Resolución 4726/08 Imposición de nombre en las escuelas.
- Resolución 2780/95 Regulación art. 114° H.1
- Resolución 251/93 Interpretación art. 114.O.1
- Resolución 1053/05 Evaluación, Acreditación, Calificación y Promoción de alumnos de EPB. Deja sin efecto el Anexo II de la Resolución 823/03 y aprueba el Anexo I.
- Resolución 3143/00 Pautas para la cobertura del Vicedirector en Escuelas de Jornada Completa.
- Resolución 3144/00 Pautas para la cobertura de Encargado de Medios de Apoyo Técnico Pedagógico en el área de Informática en Escuelas de Jornada Completa.
- Resolución 5617/86 Pautas básicas para el régimen de Concentraciones Rurales.
- Resolución 52/81 Pautas básicas para el régimen del N.E.R.
- Resolución 1650/88 y Resolución 225/93 Pautas básicas para el funcionamiento de EGB bajo la modalidad de escuelas no graduadas
- Resolución 919/01 Pautas de funcionamiento para los E.R.I.
(Escuelas Rurales Integradas).
- Resolución 3367/05 Planta Orgánica Funcional

- Resolución 2150/05 Uso del edificio compartido.
- Resolución 7616/86 Inasistencias docentes en caso de lecciones paseo
- Resolución 673/ 05 Asignación de maestros de Apoyo
- Resolución 3160/07 Diseño Curricular del Nivel Primario
- Resolución 498/10 Salidas Educativas y Salidas de Representación Institucional.
- Resolución 5701/81 Elección de abanderados.
- Resolución CFE 174/12 Pautas Federales para el mejoramiento de la enseñanza y el Aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, Nivel primario y modalidades, y su regulación
- Disposición 123/95 Rotación de los miembros del Equipo Directivo.
- Disposición 41/02 Regulación para el acceso del transporte fluvial y terrestre de alumnos.
- Disposición 1/12 Implementación de la Extensión de la Jornada Escolar En el nivel primario.
- Comunicación 3/00 Prevención y atención de accidentes escolares.
- Disposición 549/00 Espacios de definición institucional en escuelas de Jornada completa.

ANEXO 4

EVALUACIÓN COLOQUIO**ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS DE.....****Terna Nº:**

ASPECTOS A CONSIDERAR	<u>OBSERVACIONES</u>
1.- PRODUCCIÓN INTELECTUAL Contenidos y fundamentación Aporte de ideas y experiencias. Planteo de relaciones. Vinculación entre teoría y práctica. Precisión y claridad de la exposición Pertinencia y especificidad en las conclusiones elaboradas.	
CALIFICACIÓN PARCIAL. .Puntaje máximo: 5	
2.- PARTICIPACIÓN GRUPAL. Equilibrio en la participación. Aportes al fortalecimiento y regulación de la dinámica del grupo. Adecuación, pertinencia y precisión de las intervenciones. Actitud en situaciones de consenso y disenso. Cooperación Integral. Actitud ante posibles diversidades de opinión	
CALIFICACIÓN PARCIAL. Puntaje máximo: 5.	
CALIFICACIÓN TOTAL.:	
ESCALA DE VALORACIÓN: 0 A 4,99: Desaprobado 5 A 10 Aprobado.	

FIRMA DEL JURADO:

LUGAR Y FECHA:

ANEXO 5

EVALUACIÓN ENTREVISTA**ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS DE.....**

Apellido y Nombre:.....

D.N.I. Nº:..... Fecha:.....

<u>ASPECTOS A EVALUAR</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad comunicacional • Criterio y fundamentación en el planteo de situación. • Presencia de categorías de análisis. • Capacidad de argumentación. • Claridad en la organización y presentación de ideas • Adecuación al interlocutor y a las situaciones planteadas. • Firmeza y convicción transmitida. • Expectativas frente al rol. <p>Puntaje máximo: 10</p> <p>Puntaje obtenido:.</p>	
ESCALA 0 A 4,99 Desaprobado 5 A 10 Aprobado	DE VALORACIÓN:

 FIRMA COMISIÓN EVALUADORA

 FIRMA DEL ASPIRANTE

ANEXO 6

PLANILLA NOTIFICACIÓNASIGNACIÓN DE FUNCIONES TRANSITORIAS DE.....DATOS DEL ASPIRANTE:

Apellido y Nombre:.....

Tipo y N° de Documento:.....

RESULTADOS OBTENIDOS:

COLOQUIO:		(1)
ENTREVISTA:		(2)
PUNTAJE CONVERTIDO:		(3)
PROMEDIO GENERAL: (1, 2, 3)		

ORDEN DE MÉRITO:

Lugar y fecha:

Comisión Evaluadora

Notificación del docente

Fecha de notificación

ANEXO 8

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS DE.....

ACTA DE OFRECIMIENTO

En la ciudad de.....a.....días del mes de.....de 20...., se hace presente, convocada por Inspección de Educación y el Sr./ la Sra.....D.N.I:.....que se desempeña como.....Titular / Provisional del.....Nº.....del Distrito de.....y que integra el listado.....correspondiente a ocupando el.....lugar del mismo.

Se propone al docente la cobertura, con carácter provisional / suplente del cargo de.....del.....Nº.....del distrito de.....que se halla descubierto por.....

El Sr. / la Sra.....manifiesta aceptar / no aceptar el cargo propuesto, dejándose aclarado que en caso de no aceptación igualmente permanece en el mismo lugar del listado para futuras designaciones.

Se deja constancia de que la aceptación implica la obligación (si corresponde) de efectuar rotación periódica de turnos **y el cumplimiento de las restantes obligaciones establecidas en la normativa docente de la rama correspondiente. -**

Asimismo el Sr. / la Sra.....solicita se releve a dicho cargo, de conformidad con el Art. 75 inc 4° del Decreto 2485/92 y la Resolución 4088/04, los módulos y /o horas cátedra y/o cargos que a continuación se detallan:

.....
.....

Firma del postulante

Firma del Inspector

ANEXO 9

FORMULARIO DE PROPUESTA**ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS**

A LA SECRETARIA DE INSPECCION de

DISTRITO:CARGO A CUBRIR: CARÁCTER: Provisional /
Suplente.....ESTABLECIMIENTO:DISTRITO: REGIÓN:.....MOTIVO de la necesidad de
cobertura:.....

CORRESPONDE al docente propuesto en razón de: (indicar prioridad y orden de mérito)

.....

Normativa en la que se funda.....

DOCENTE TITULAR / PROVISIONAL SUPLIDO:.....

Visto La necesidad de cubrir el cargo de referencia, esta Inspección de Educación informa que corresponde la asignación de funciones al docente cuyos datos se consignan, habiéndose cumplido las pautas de la normativa vigente.

APELLIDO Y NOMBRE:

TIPO Y NRO DE DOCUMENTO:

CARGO/ MÓD./ HS. CAT. DEL QUE ES TITULAR / PROVISIONAL:.....

ESTABLECIMIENTO: DISTRITO:.....

CARGO / S QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE:

FECHA A PARTIR de la cual prestará las funciones asignadas

El docente quedará relevado de las funciones de..... titular, que desempeña actualmente, mientras ocupa el cargo de mayor jerarquía que se le asigna, conforme Art. 75 inc. 4 del Dec. 2485/92 y Resolución 4088/04.

Se adjunta copia de la siguiente documentación respaldatoria:.....

Se procede a comunicarlo a esa Secretaría de Inspección a efectos del dictado de la Disposición respectiva.

Lugar y Fecha_____
Firma del Inspector_____
Firma del I. Jefe de Distrito

ANEXO 10
INDICACION DE LIMITACIÓN DE FUNCIONES
ASIGNACION DE FUNCIONES JERÁRQUICAS TRANSITORIAS

A LA SECRETARIA DE INSPECCIÓN

DISTRITO:

Inspección de Educación.....del distrito.....solicita a
Secretaría de Inspección el dictado del acto administrativo que convalide la limitación de funciones
jerárquicas transitorias A PARTIR del.....de.....200.. al
docente.....que fuera asignada por DISPOSICIÓN
Nº:.....DE FECHA.....

La causa de la limitación es:.....

La norma en la cual se fundamenta es:.....

EL DOCENTE DEBERÁ REINTEGRARSE AL CARGO/ HS./C Y/MÓDULOS
.....DE.....Nº:.....DEL DISTRITO DE:.....

Lugar y Fecha:.....

Firma del Inspector